

La virtud del agradecimiento según Leonardo Polo

Juan Fernando Sellés*

Resumen: en este trabajo se estudia la virtud del agradecimiento según el pensamiento de L. Polo. Se defiende que la tendencia humana a la gratitud es natural, y que el reforzamiento de esa tendencia conforma la virtud, la cual admite dos referentes: los demás y al ser divino; a los primeros, por lo recibido de ellos en el plano corpóreo y en la 'esencia' del hombre; al segundo, por la creación y elevación del 'acto de ser' personal.

Palabras clave: agradecimiento, virtud, L. Polo, donación, creación, elevación.

Summary: In this work the virtue of gratitude is studied according to the thought of L. Polo. It is defended that the human tendency to gratitude is natural, and that the reinforcement of that tendency constitutes virtue, which admits two references: the others and the divine being; to the former, for what we receive from them in the corporeal plane and in the 'essence' of man; to the second, for the creation and elevation of our personal 'act of being'.

Keywords: gratitude, virtue, L. Polo, donation, creation, elevation.

* jfselles@unav.es

Universidad de Navarra

Planteamiento

‘Es de bien nacido ser agradecido’, reza el refrán español. Por contraste, una de las cosas más dolorosas a sufrir en este mundo es la enorme ingratitud de que es capaz el corazón humano, en especial la de los familiares más cercanos, al que si-gue el repudio de los amigos y colegas. Muchas veces en nuestra sociedad –formalmente correcta– se emplea la palabra ‘¡Gracias!’, pero casi tantas como se dice se profiere por costumbre, es decir, con un tenue o insignificante contenido. Si el desagradecimiento se lleva al terreno sobrenatural, es clara la mayor ingrati-tud que sufrió Dios por parte de los hombres al enviar a su Hijo y la repulsa y odio recibidos por parte de la mayoría de los hombres hasta entregarle a la muerte (Polo, 2015, p. 297). También hoy el mundo está saturado de desagradecimiento y repulsa al ser divino.

Lo contrario de la gratitud es el desagradecimiento. “Hay gente que no quie-re deberle nada a nadie, o que considera que la gratitud es una vergüenza. Al no querer deber nada a nadie se rechaza la gratitud, no se considera que la vida es una encomienda y que tiene mucho de regalo, de gracia. La encomienda de la propia vida es ante todo la gracia de la creación. Incluso, desde el punto de vista humano, uno es hijo del amor de sus padres. Si no fuera por eso, la vida humana no comen-zaría” (Polo, 2019, p. 147). Se trata de la actitud moderna de renuncia a la filiación (Polo, 2019, p. 477), tanto biológica como personal, cuyo poso negativo es la sole-dad. La renuncia a la filiación biológica se da hoy más que nunca porque nunca más que hoy ha habido familias sin padres, pues éstos se han desestructurado, léase divorcios, separaciones, situaciones que suelen llevar aparejado el que los hijos no sean suficientemente queridos y educados y, por tanto, que se vuelvan distantes de sus padres: “la relación que tuvieron esas personas con sus padres sue-le ser escasa o ninguna; o la tuvieron, pero la dejaron en cuanto sus padres se di-vorciaron o separaron. Además, la pretendida independencia total del hombre se corresponde con el no saber agradecer, o el no querer recibir favores, si piden un favor se ponen nerviosos porque piensan que tendrán que devolverlo. Todo eso viene de una mala educación. La persona en esa situación no ha aprendido a ‘ma-durar” (Polo, p. 213).

Puede parecer que uno puede optar impunemente por la gratitud o por la in-gratitud e incluso por el desprecio, pero de una u otra actitud se sigue inexorablemente una repercusión, o bien positiva o bien negativa, en el propio hombre. A la primera sigue el sentimiento de inocencia; a la segunda, el de culpabilidad: “entre las afecciones que más enturbian la experiencia moral destaca el sentimiento de culpa que procede de la ingratitud” (Polo, 2018, p. 177). Hay mucha gente que se siente abrumada por el sentimiento de culpabilidad, lo cual implica falta de agradecimiento, pero como éste puede tener varios destinatarios, centraremos la mirada en la referencia de esta virtud humana a cada uno de ellos tras describir su índole.

1. La tendencia natural a la gratitud

“El hombre es tendencialmente agradecido; pero el agradecimiento, y por tanto el devolver favores o reconocer lo que uno ha recibido... es una tendencia susceptible de vicio. El hombre es entonces ingrato. No acordarse de los favores recibidos es una ofensa que atenta contra la amistad (también contra la piedad). Estimar ofensivo recibir favores es propio del hombre soberbio, es decir, del que sostiene una interpretación viciosa del honor” (Polo, 2015, p. 119). ¿Por qué el hombre es naturalmente agradecido? Porque su ser y su tener le son enteramente dados. En efecto, la persona que es y está llamada a ser la debe a un regalo divino; su esencia, o sea, su dotación posesiva superior inmaterial –el yo, la inteligencia y la voluntad–, las ha recibido como don divino junto con su acto de ser personal. Y su naturaleza corpórea –que es vivificada por su esencia– la debe a sus padres hu-manos. Y, por si fuera poco, Dios le ha conferido todo el universo y le ha acompañado durante toda su aventura en la vida (Kierkegaard, 2010); además, sus padres y antepasados le han otorgado una inmensa herencia cultural. Por tanto, nada en nosotros es nativamente debido a nosotros mismos. Tampoco nada de lo externo. Por tanto, solo cabe la aceptación, el agradecimiento, no el rechazo o la ingratitud.

De todos es sabido que actualmente la sociedad occidental tiende al individualismo, lo cual equivale a centrarse en el yo, es decir, a una actitud de egoísmo. Pero “lo egótico no puede crecer en agradecimiento, es autoconciencia afectiva hermética, incapaz de admitir lo distinto de ella” (Polo, 2018, p. 171). Esta actitud se manifiesta no solo en la falta de trato con los demás, sino también, mediando el trato, en la continuada reiteración de los pronombres personales –‘yo’, ‘me’, ‘mi’, ‘conmigo’– en las conversaciones. Esto en cuanto a las palabras. Por lo que se refiere a las obras, no se aporta, es decir, no se da, no se hacen regalos (el primero de los cuales es dedicar tiempo a los demás), siendo así que “un regalo se agradece tanto por su valor económico como por el interés que se ha puesto en las propias preferencias” (Polo, 2015, p. 324). Y en el caso de que se hagan regalos, no es difícil ver detrás de ellos intereses pragmáticos.

La actitud contraria al egoísmo hoy se denomina solidaridad, porque “la persona individualista es muy poco solidaria” (Polo, 2019, p. 282). Esta virtud también destaca en la actualidad en algunas personas de occidente y deriva, seguramente, de ver a los demás como persona: “el ejercicio de la solidaridad requiere reconocerse como personas” (Polo, 2015, p. 278).

El agradecimiento está vinculado a otras virtudes humanas como por ejemplo la amistad. También a la piedad y asimismo al honor. Con relación a este último Polo escribe que “la gratitud y la venganza son correlativas... Sin gratitud y sin vindicta la amistad es insulsa, porque no es virtud, o sea porque no es libre. Existe la tendencia a vengarse. Negarlo sería una tontería. No se trata de responder al mal con mal, porque esto no es una corrección, sino un contagio. Pero

tampoco se trata de taparse los ojos sosteniendo que aquí no pasa nada cuando ha pasado” (Polo, 2015, pp. 119-121). En efecto, a quién se le ha atacado el honor tiene el derecho a recuperarlo.

El agradecimiento también está vinculado con la generosidad, con el dar, porque al aceptar lo recibido, si se es agradecido, se tiende a dar de lo que se posee. Por eso, “ser prójimo equivale a un continuo renovarse de la gratitud, porque al que da se le dará” (Polo, 2018, p. 196). Y asimismo se vincula a la justicia, aunque está por encima de ella: “las partes potenciales de la virtud de la justicia son de dos clases. Si no se puede pagar lo que se debe, aparecen las virtudes de la religión, la piedad y la observancia. Si no se está estrictamente obligado a satisfacer el derecho del otro, aparecen la gratitud, la veracidad, la afabilidad y la liberalidad” (Polo, 2015, p.466). Y como la gratitud se opone al desagradecimiento y éste es compañero de camino del rencor, donde hay agradecimiento sincero no hay rencor.

2. La gratitud a las demás personas

Lo primero respecto de los demás –también respecto de uno mismo– es reconocer y agradecer el acto de ser personal, la persona novedosa e irrepetible que cada uno es y está llamado a ser. Es el tema del “reconocimiento del carácter personal de los demás” (Polo, 2018, p. 196). En primer lugar, hay que respetar y fomentar esa singularidad, que pasa por respetar la personal libertad de cada quien. En segundo lugar, hay que respetar su respectiva tipología esencial, es decir, las matizaciones tipológicas positivas (las viciosas no) que cada quién ha adquirido en su esencia a lo largo de su biografía. En tercer lugar, hay que respetar su corporeidad según ella es. Y en cuarto, todos sus aprendizajes positivos sensibles: las habilidades manuales y sus enseñanzas lingüísticas.

Lo primero, el ser personal, se agradece a Dios; lo segundo, la personalidad junto con los hábitos intelectuales y las virtudes de la voluntad, se agradece a esa otra persona que con el tiempo los ha adquirido; lo tercero, su dotación corpórea, a sus padres; lo cuarto, las habilidades idiomáticas, laborales, deportivas..., a él. Con lo primero se evitan envidias de raíz. Con lo tercero se agradece la vida a los antepasados. Con lo segundo y cuarto cabe decir que todos los hombres nos debemos reconocimiento, porque en todos los demás hay cualidades que superan a las nuestras en esos dos ámbitos –desarrollos intelectuales, volitivos por un lado, y adiestramientos lingüísticos-laborales por otro–. Vistos estos dos últimos ámbitos a fondo, se advierte que dependen del acto de ser personal, es decir, de que cada quien es un hijo de Dios distinto (Polo, 2019), y asimismo de sus padres, lo cual impele a verle como hermano. De aquí nace la noción de ‘prójimo’: “Si planteamos en serio el problema social, veremos que es un problema intrínsecamente ético. El problema social tiene que ver con la consideración del otro como prójimo: ‘Amarás al otro como a ti mismo’ (Levítico,19,18; S. Mateo, 22, 39; S. Marcos, 12, 21; Romanos, 13, 10;

Gálatas, 5, 14 Versión Estándar Revisada). Amar al otro como a sí mismo es simplemente reconocerlo como prójimo: es tan persona como yo: lo que tiene de típico merece todo mi respeto y mi aprecio. Cuando esto se pierde de vista, el problema social se agudiza” (Polo, 1997, p. 14).

Donde mejor se puede reconocer a cada quien como persona distinta y se es-tá agradecido por ese don es en la familia, pues “la familia es el reconocimiento de que la mujer es persona: y también, por parte de la mujer, de que el varón lo es. En general, en el trato con los demás, quien niega que el otro es persona, se transforma automáticamente en un ser que no puede vivir de acuerdo con su condición de ser humano; se condena a sí mismo a vivir contra la ética” (Polo, s.f., p. 205). Pero tal reconocimiento se da si la familia merece ese nombre, no cuando deja mucho que desear. El segundo lugar para el reconocimiento agradecido de la distinción exis-tente en cada quién deberían formarlo las instituciones educativas, en especial la universidad, pero si ésta está masificada... Y el tercer lugar de reconocimiento agradecido debería ser la empresa, pero ésta trata meramente a muchos de sus tra-bajadores como ejemplares de homo faber en vez de homo sapiens, es decir, per-sonas. En ella “el hombre es sapiens. Si trata al otro como si no lo fuera, es decir, si no reconoce su carácter personal, lo reduce a habilis, a animal; eso ha ocurrido de una manera verdaderamente abrumadora a lo largo de la historia humana y es un problema ético de primera magnitud” (Polo, s.f., p. 337). En efecto, más que a la persona, en la empresa se suele valorar el rol que un trabajador desempeña (Polo, 1997).

En cualquiera de los tres ámbitos aludidos –familia, universidad, empresa–, para reconocer el valor personal de cada quien se requiere considerar que existe ‘cierta igualdad’ básica entre todas las personas humanas. Se pone entrecomillada dicha expresión porque la igualdad en sentido estricto es exclusivamente mental, nunca real, y menos entre las personas, pues ya se ha indicado que todas las perso-nas son realmente distintas, novedosas, irrepetibles. Esa expresión se puede enten-der en el sentido de que todas las personas son valiosísimas, sin soslayar que unas lo puedan ser más que otras como personas, no por sus cargos u oficios.

Al hablar de esos tres ámbitos sociales también se ha indicado que en la fa-milia, en las instituciones educativas y en las empresas se debería reconocer y agradecer el valor personal de cada quién, pero “ninguna época de la historia, ni ninguna sociedad ha garantizado de hecho hasta el día de hoy el reco-nocimiento universal de la dignidad personal en sus dife-renciadas manifestaciones típicas (de carácter biológico, psicológico y sociocultural). Si bien es cierto, que se ha avanza-do considerablemente en la comprensión de este problema. Además, el que se re-suelva en una época no garantiza la continuidad de la solución. Si lo más estrictamente típico de cada hombre es precisamente su mismidad (su sí mismo), entonces todo hombre debe reconocer y honrar en el sí mis-mo de cada otro a la humanidad entera” (Múfiga, 1997, p. 27).

Conviene que dicha ‘igualdad’ sea reconocida por la ley, pues en “el Derecho, aunque es difícil una regla de igualdad, lo que quiere decir es que hay que tratar al otro conforme a su dignidad, de modo que cuando trato bien a un hombre, cuando le pago por sus servicios, lo estoy tratando como fin, y entonces estoy reconociendo el carácter sacro de las personas; eso es porque –lo sabemos los cristianos– estamos hechos a imagen y semejanza de Dios” (Polo, s.f., p. 204).

Al tratar de la piedad se advierte que esta virtud humana está referida no sólo a Dios y a los padres, sino también a todo lo que hemos recibido en el contexto social, cultural, histórico en el que hemos nacido. De ahí nace el patriotismo, el cual es muy fuerte en la actualidad en algunos países como Estados Unidos y muy débil en otros como España. Pero “la patria, el sentido de la tierra, del hogar, anuncian que existe una deuda impagable hacia los autores de la vida. Más que una parte incompleta de la justicia, es el reconocimiento de una deuda impagable” (Polo, 2015, p. 115), y ese reconocimiento lleva a la gratitud, a trabajar por el propio país, a mejorar su bien común, el cual –recuérdese– tiene su pieza clave en la virtud, que crece en la medida en que mejoramos mediante nuestras acciones laborales las realidades naturales y culturales.

La gratitud a las demás personas humanas puede ser de múltiple ámbito. Uno de ellos es el que media entre los hijos y los padres, a los que deben la vida: “El carácter azaroso de la generación remite también a la persona del hijo. En ese sentido, quien será su hijo depende de lo que aportan los padres. El cuerpo de una persona no es intercambiable: con otro cuerpo sería creada una persona distinta. Los padres se desprenden de células vivas; hasta aquí es correcto hablar de ‘reproducción’, aunque es mejor llamarlo donación que el hijo acepta: esta aceptación es indisociable de la creación de su persona, y comporta una gratitud que se incrementa con la deuda contraída por la educación paterna” (Polo, 2015, p. 284). Pero, si además de generar a sus hijos los padres se han comportado como tales durante el desarrollo físico y educativo de sus hijos, la deuda de éstos para con aquéllos se multiplica, pues “más padres son los que supieron serlo, que los que así, porque lo son, se llaman” (Florián, 1979, p. 202), en especial para con las madres, pues “si el Amor de Dios se parece a algo en este mundo, es sin duda semejante al amor de las madres” (Nervo, 1972, p. 34). Además, por detrás de los padres, no se olvide, están los abuelos, a quienes además de deberles los nietos no poco, se lo suelen agradecer con más facilidad, porque “hay padres que no quieren a sus hijos, pero no hay ni un abuelo que no adore a su nieto” (Hugo, 2004, 393 a).

Otro ámbito de gratitud es el que media entre los pobres y los ricos. Así, si el mendigo, que también es una persona humana, no se limita a recibir la limosna, sino que la acepta, lo cual también comporta un acto de gratitud, entonces cabe preguntar: ¿quién da más, el que acepta la limosna o el que la da? Los dos son donantes. Por eso, la mejor limosna, según dice el Cantar del

mío Cid, o alguna elaboración distinta del poema del Cid, es cuando el Cid se encuentra con un leproso y le pide algo y el Cid le dice: ‘Te doy la limosna desnuda de mi mano’, y estrecha la mano del leproso, si el leproso la acepta. Como ocurre en ese Cantar, ‘la desnuda limosna de mi mano’ es un dar muy serio, y también el aceptar esa desnuda limosna. Esa desnuda limosna es una expresión de Rubén Darío al comentar el poema del Cid, que es la figura pura de la caballerosidad, del hombre noble en Castilla, un caballero. El caballero se caracteriza porque establece la igualdad con los inferiores, por su sencillez” (Polo, s.f., p.266).

Otro ámbito de gratitud es el que media, por ejemplo, entre el alumno y el profesor: “una ayuda intelectual es mucho menos humillante porque cualquier profesor sabe que si plantea las cosas de determinada manera el alumno se queda con la solución, y entonces el alumno en vez de sentirse un discente, siente que empieza a vivir él, y al final acaba reconociendo que el catalizador de eso fue el otro, pero se queda agradecido, porque él se da cuenta de que eso es suyo” (Polo, s.f., p. 274).

3. La gratitud a Dios

La primera gratitud respecto del ser divino es por habernos creado la persona que somos. Ese don es superior a los que nosotros adquirimos: “No olvidemos que las cosas más hondas en el hombre no son aquellas que están en nuestro poder, aquellas que podemos mandar con nuestra voluntad, sino que son los dones de Dios, respecto de los cuales nuestra libertad cobra carácter de colaboración, de cooperación” (Hildebrand, 2016, p. 28). En nuestro poder está agradecer ese inmenso regalo o despreciarlo, pero “la aceptación del don de la creación no puede hacer más perfecto el don, como el que acepta la corbata que no le gusta. ‘Las obras de Dios son perfectas’. La aceptación no perfecciona el don sino que da el gozo, el agradecimiento. La no aceptación lleva a la frustración, no de Dios sino del hombre” (Polo, s.f., p. 21).

Con la creación de nuestro ser personal se nos ha dado la filiación divina natural: somos hijos de Dios, porque –ya se ha indicado– “hijo es nombre personal” (Polo, 2015, p. 179). Esa es el don más alto que el hombre ha recibido: “Estamos entonces ante una verdad fundamental y es que el hombre es hijo de Dios. A esto le corresponde que cada quien le debe a Dios una gratitud, la piedad. Yo soy porque Dios ha querido que sea. Por tanto, le debo algo que no podré pagarle nunca. Además, yo me puedo fiar de Dios totalmente, porque si soy persona es justamente porque he sido elegido en vez de otra, y esto porque he sido y soy querida por Dios” (Polo, 2019, p. 303). Ese don natural solo puede ser superado por otro en la misma línea, pero de otra índole: la filiación divina sobrenatural, el que Dios nos abra la puerta de su intimidad y nos haga paladear de algún modo su misma vida. Como ‘hijo’ se dice en relación con el padre, la filiación divina comporta

vivir ín-timamente de cara a Dios: “ser hijo es no quedarse, por tanto, en sí mismo ni con-sistir en sí mismo, sino vivir abierto totalmente al ‘de’ y al ‘para’” (Ratzinger, 1970, p. 155). Se trata de una relación radical, íntima o personal, no accidental, manifestativa o propia de alguna potencia común a los hombres. Es la vinculación constitutiva del ‘acto de ser’ humano. Con otras palabras: “ser hijo es una realidad (una relación) que pertenece a la persona, no a la naturaleza” (Ocáriz, Mateo Seco y Riestra, 1993, p. 210).

De entrada, no somos una ‘potencia’ que se actualizará espontáneamente con el tiempo hasta llegar a un resultado activo perfecto, como se piensa en la filosofía moderna, sino que somos un ‘acto’ (acto denota perfección), y no cualquier acto, sino un acto de ser personal creciente, el cual está conformado por una libertad, un conocer y un amar personales, es decir, novedosos e irrepetibles. El modelo moderno es injustificable, porque de lo inferior no surge lo superior; lo menos no da razón de lo más. El modelo clásico, en cambio, es correcto, pues lo superior activa y explica el desarrollo de lo inferior y, además, admite que lo superior humano es creciente y elevable. En efecto, “la libertad que acepta ser criatura respeta la prio-ridad del acto. En cambio, la libertad de espontaneidad da preferencia a la poten-cia, que se actualiza en el resultado. En cambio, no aceptar nada de nadie, ni siquiera el propio ser, es sin más una falta de agradecimiento. El hombre que se quie-rehacer a sí mismo es tan autosuficiente que considera lesivo el favor. No quiero deber nada a nadie. Es la soledad de que habla Nietzsche cuando dice que para cualquier sol, todo otro sol, es frío. Lo mismo le ocurre al estoico porque no parti-cipa en nada para no seguir otros intereses que no son los propios” (Polo, 2015, p. 201). La persona humana es acto, y como tal perfecto, pero eso no quiere decir que no pueda llegar a ser más acto que el que nativamente es. El acto de ser humano es creciente. Va de acto a más acto. Y es elevable. En cambio, quien cifra todo desa-rrrollo en el de las potencias al final se da cuenta de que no puede explicar su poste-rior perfección debido a su imperfección precedente.

Pero si el acto de ser personal es creciente, dado que es libre, puede ser de-creciente si libremente no acepta ser quién es y quien está llamado a ser. El no que-rer ser la persona que se es y se está llamada a ser el desagrado de radical. Esa es la raíz de cualquier otro individualismo manifestativo. Es el “no querer reci-bir nada de nadie, ni el propio ser: la falta de agradecimiento: ‘haz un favor y te ganarás un enemigo’. Es el hombre que se quiere hacer a sí mismo (liberalismo). Una autosuficiencia que considera lesivo el favor. No quiero deber nada a nadie” (Polo, s.f., p. 19).

La mentalidad moderna acerca del hombre es la de un ser en extremo necesi-tante, naturalmente indigente, que tiene que acumular todo tipo de riquezas me-diante una actividad frenética. Por eso se torna un ser caprichosamente exigente respecto de sí y de los demás, un ser al que cualquier prohibición ajena le parece una fragante injusticia. Esta concepción del hombre

da lugar al egoísmo, a la so-berbia y al aislamiento, que acaban considerando la humildad como pusilanimidad. En esta tesitura la justicia se vuelve problemática, porque ¿por qué dar a otro lo que yo me puedo quedar para mí? Y desde luego, en ese estado también se ve su-perflua la caridad, sencillamente porque se está centrado en el yo.

Por el contrario, “la adoración es el reconocimiento de que Dios no se limita a crear a ‘mi’ persona y de que podía no haberla creado. Por eso, en la adoración el yo desaparece, o se incluye en ella. Y, también por eso, de la adoración depende la advertencia del ser extramental. Más aún, la adoración reconoce que Dios podría no haber creado sin dejar por ello de ser Dios. En suma, la adoración se dirige a Dios en tanto que sin más es Dios: se adora sólo a Dios. En ese sentido, puede decirse que el significado de la palabra Dios sólo se descubre estrictamente en adoración. Dios significa sólo Dios: sólo Dios es Dios” (Polo, 2015, p. 251). En suma, conocer lo obvio, a saber, que todo en nosotros es recibido, es motivo de profunda gratitud, por ser una deuda impagable. Pero si esa gratitud se refiere a Dios porque nos ha dado el ser personal, el agradecimiento se transforma en ado-ración.

Además, como Dios no se ha conformado con habernos creados personas, hijos, sino que nos abre y nos eleva a su intimidad, quien se da cuenta de esto, “el hombre cristiano es el hombre que es capaz de repetir el acto donante, y por eso en el hombre cristiano existe siempre una transformación de lo recibido, o si se quiere, el hombre cristiano no se limita nunca recibir, sino que cuando recibe, ya algo da, por lo menos da gracias” (Polo, s.f., p. 103). En el cristianismo lo santo es lo reve-lado y Dios lo revela para que al aceptar la revelación seamos elevados por Dios. Sin eso, lo santo es lo enteramente trascendente. ¿Quiere esto decir que en estado natural el hombre adora y que en estado elevado ya no debe adorar? De ninguna manera, pues “la elevación intensifica la adoración” (Polo, 2015, p. 257), y así será –para quienes la acepten– la vida futura: “la adoración en el Cielo es alabanza y canto” (Polo, s.f., p. 103). Es obvio que el canto indica movimiento, no estatismo; denota alegría, no tristeza.

Obviamente notar y agradecer que lo radical en nosotros es recibido conlleva humildad. y como decía San Josemaría “por la senda de la humildad se va a todas partes..., fundamentalmente al Cielo”. En cambio, “escarmiente en su ejemplo la soberbia, pues cuando el Cielo quiere castigarla, no hay fueros, no hay poder que la defiendan” (García de la Huerta, 1965, p. 110).

Referencias

- Escrivá, J. (1986) *Surco*. Madrid: Ed. Rialp.
- Florián. (1979). *Fábulas*. Madrid: Magisterio Español.
- García de la Huerta, V. (1965). *Raquel*. Madrid: Ed. Anaya.
- Hildebrand, D. (2016). *Las formas espirituales de la afectividad*. Madrid: Encuentro.
- Hugo, V. (2004). *Los miserables*. Madrid: Aguilar.
- Kierkegaard, S. (2010). *Primera y última declaración*. Salamanca: Sígueme.
- Múgica, F. (1997). *Sobre la existencia cristiana*. Pamplona: Eunsa.
- Nervo, A. (1972). *Plenitud*. Madrid: Aguilar.
- Ocáriz, F.; Mateo Seco, L.; Riestra, J. (1993). *El misterio de Jesucristo*. Pamplona: Eunsa.
- Polo, L. (2015). *Antropología trascendental*, en *Obras Completas*. Pamplona: Eunsa.
- Polo, L. (2015). *Epistemología, creación y divinidad*, en *Obras Completas*. Pamplona: Eunsa.
- Polo, L. (2015). *Filosofía y economía* en *Obras Completas*. Pamplona: Eunsa.
- Polo, L. (2015). *La originalidad de la concepción cristiana de la existencia*, en *Obras Completas*. Pamplona: Eunsa.
- Polo, L. (2015). *La persona humana y su crecimiento*, en *Obras Completas*. Pamplona: Eunsa.
- Polo, L. (2015). *Quién es el hombre*, en *Obras Completas*. Pamplona: Eunsa.
- Polo, L. (2018). *Curso de psicología general* en *Obras Completas*. Pamplona: Eunsa.
- Polo, L. (2018). *Ética: hacia una versión moderna de los temas clásicos*, en *Obras Completas*. Pamplona: Eunsa.
- Polo, L. (2018). *Nietzsche como pensador de dualidades*, en *Obras Completas*. Pamplona: Eunsa.
- Polo, L. (2019). *Antropología de la acción directiva*, en *Obras Completas*. Pamplona: Eunsa.
- Polo, L. (2019). *Ayudar a crecer. Cuestiones de filosofía de la educación*, en *Obras Completas*. Pamplona: Eunsa.
- Polo, L. (sin fecha). *Antropología y ética*. Pro manuscrito
- Polo, L. (sin fecha). *Conversaciones*. Pro manuscrito
- Polo, L. (sin fecha). *Política, derecho y sociedad*. Pro manuscrito.
- Ratzinger, J. (1970). *Introducción al cristianismo*. Salamanca: Sígueme.